



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 144

**LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
ASOCIADAS A DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA
ESCUELA REGULAR**

GEMMA LETICIA MACÍAS FIGUEROA

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.; 10 de Septiembre de 2013



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 144

**LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
ASOCIADAS A DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA
ESCUELA REGULAR**

Monografía que presenta:

GEMMA LETICIA MACÍAS FIGUEROA

Para obtener el título de:

Licenciada en Educación

Asesor:

MTRO. JOSÉ EDGAR CORREA TERÁN

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.; 10 de Septiembre de 2013.

DEDICATORIAS

A mis padres:

Quiénes siempre han querido verme triunfar en la vida por su gran corazón, pero sobre todo por enseñarme a ser responsable. Gracias a ustedes he llegado a esta meta.

A mi esposo e hijos Alan, Abner y Aylín:

Por ese optimismo que siempre me impulsa a seguir adelante, gracias por su paciencia, cariño y ojalá pudiera servirles de ejemplo de superación en la esperanza de que verán un mundo mejor.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
I. EL ENTORNO ESCOLAR.....	3
II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL DÉFICIT AUDITIVO.....	7
2.1 Visión Histórica.....	7
2.2 ¿Quiénes son los alumnos con pérdida auditiva?.....	11
2.3 Medición de la pérdida auditiva.....	13
2.4 Tipos de auxiliares.....	14
III. ¿QUÉ ES LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA?.....	18
3.1 Principios generales de la integración educativa.....	19
3.2 Concepto de Necesidades Educativas Especiales.....	22
IV. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS.....	24
V. ESTUDIO DE CASOS	
5.1 Identificación inicial de los niños con necesidades educativas especiales asociadas una discapacidad auditiva	28
5.2. Guías de observación	31
5.3 Entrevista al maestro de grupo	32
5.4 Evaluaciones de las diferentes áreas	32
VI. ESTRATEGIAS, PRÁCTICAS PARA EL TRATAMIENTO DEL DÉFICIT AUDITIVO.....	34
CONCLUSIÓN.....	38
BIBLIOGRAFÍA.....	42
ANEXOS.....	44

INTRODUCCIÓN

La educación exige una constante actualización pedagógica, los contextos en los que desarrollamos la práctica docente son diversos y por consiguiente varían las necesidades de aprendizaje.

El objetivo central de esta investigación se basa en buscar alternativas para mejorar la práctica docente a partir de la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) con discapacidad auditiva dentro del aula, para favorecer el aprendizaje significativo y permanente.

De tal manera que el quehacer docente implica un compromiso ético para atender con eficacia a estos alumnos con una necesidad educativa especial asociada a una discapacidad auditiva, por lo cual es necesario reestructurar nuestras competencias docentes, conocer metodologías que permitan obtener aprendizajes más significativos, analizar si los procesos de enseñanza y el apoyo son adecuados para las necesidades de cada educando, así como formas de evaluar los procesos que van adquiriendo estos alumnos.

La actualización y sensibilización de los docentes, padres de familia, contexto escolar y social; juegan un papel imprescindible, ya que es necesario estar conscientes que los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, forman parte de nuestros contextos escolares y de la misma sociedad, que exige preparar a estos alumnos para que puedan ser integrados en la misma.

Considero de interés dedicar el primer capítulo al entorno escolar con base en la experiencia se le brinda el apoyo a los alumnos con hipoacusia en la U.S.A.E.R. # 5, un alumno en nivel primaria y dos alumnas en secundaria, así mismo se describe la ubicación, aulas, mobiliario, número de alumnos y docentes.

El segundo capítulo está dedicado a los fundamentos teóricos del déficit auditivo desde una visión histórica partiendo de una definición, sus variables, medición, tipos de auxiliares y los comportamientos que deben alertar al maestro sobre la

presencia de una pérdida auditiva.

En el tercer capítulo denominado ¿Qué es la integración educativa? está referido a los principios generales de la integración y el Concepto de Necesidades Educativas Especiales.

En el cuarto capítulo se presenta la importancia de la evaluación psicopedagógica, con la finalidad de conocer las necesidades educativas del alumno y tomar decisiones para lograr el mejor ajuste del proceso de enseñanza – aprendizaje y, en definitiva, de la respuesta educativa. De modo que se valore la interacción del niño/a con los contenidos curriculares, con el profesor (la programación, metodología, organización del aula...), con sus compañeros/as, en el contexto del aula y del centro escolar y, por supuesto, con la familia.

El contenido del quinto capítulo especifica el estudio de caso, considerando el proceso inicial de reconocer una necesidad asociada a una discapacidad auditiva, lo cual comprende las guías de observación de las especialistas de U.S.A.E.R, la entrevista a padres de familia, maestros y las evaluaciones correspondientes con el fin de verificar la competencia curricular del alumno, los cuales son instrumentos para el estudio de casos.

En el sexto capítulo se presentan las estrategias, prácticas para favorecer el proceso de integración educativa con déficit auditivo con el propósito de ofrecer herramientas para facilitar el aprovechamiento de sus restos auditivos y facilitar una comunicación efectiva.

Este documento concluye, con el reflejo de la importancia del trabajo multidisciplinario de la educación básica con los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva, mostrando la integración y reflexión sobre esta experiencia que tiene que asumir un cambio en beneficio del alumnado.

I. EL ENTORNO ESCOLAR

En la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (U.S.A.E.R.) # 05 de la zona #1 en la ciudad de Colima, se busca dar un paso a la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva “dentro del ámbito educativo en la escuela regular y elevar la calidad de la educación”.¹

Por lo anterior, es necesario que exista una coordinación del trabajo realizado conjuntamente entre la escuela primaria o secundaria y la U.S.A.E.R, ya que se requiere de una adecuada planeación, ejecución y/o seguimiento; con la única finalidad de responder oportuna y adecuadamente a las necesidades de estos alumnos, asociadas a la audición.

La U.S.A.E.R está ubicada en cuatro escuelas primarias regulares y una secundaria, para atender las necesidades educativas de la comunidad de acuerdo a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales que se tiene en cada plantel.

Se encuentran integrados tres alumnos con hipoacusia brindando la atención uno en primaria y dos alumnas en secundaria.

La siguiente información se obtuvo de una entrevista con el director José Luis Pelayo, Escuela Primaria “José S. Benítez Espinoza” turno matutino, con clave 06DPR0415P, perteneciente a la zona escolar # 05 del sector 01 de primarias, ubicada por la calle Ricardo Palacios # 320 de la colonia José Pimentel Llerenas, en Colima, Col.

La escuela cuenta con 6 aulas, mobiliario adecuado y suficiente para atender a los alumnos, así como los siguientes anexos: aula de medios con 21 equipos de cómputo, local para establecimiento escolar de consumo, una dirección, salón de

¹ SEP, *La integración educativa en el aula regular* (Secretaría de Educación Pública 2000), pág. 19.

U.S.A.E.R., sanitarios para niños, niñas y maestros, bodega, patio cívico, cancha de usos múltiples y un foro diseñado para realizar los eventos culturales y sociales que organiza la escuela.

Para atender a los 216 alumnos (as) se cuenta con los siguientes recursos humanos:

- 1 Director
- 6 Maestras de grupo
- 1 Maestra de educación física
- 1 Maestra de aprendizaje
- 1 Psicóloga
- 1 Maestra de comunicación
- 1 Trabajadora social
- 1 Maestro de educación artística

Con el apoyo de la asociación de los padres de familia, se tiene un responsable en el aula de medios.

Los grupos están conformados por un número de alumnos que van de 33 a 36 por grupo, considerando que esta cantidad favorece una mejor atención hacia todos los niños, principalmente a los alumnos que presentan N.E.E. Asociada a una discapacidad auditiva.

El personal responde pedagógicamente hablando a los ritmos de actualización permanente, sin olvidar ni hacer a un lado las estrategias de enseñanza ya experimentadas. Hay comunicación, disposición y armonía dentro del colectivo docente.

La comunidad a la cual pertenece el plantel es una zona que se considera con un nivel sociocultural bajo, se pueden observar problemas de pandillerismo, drogadicción, alcoholismo, desintegración familiar así como una población flotante; cabe destacar que los alumnos que asisten a este plantel educativo provienen de varias colonias cercanas como son: José Pimentel Llerenas, en donde se encuentra ubicada la escuela, Indeco, Albarrada 1, 2 y 3, Gregorio

Torres Quintero, Prados del Sur y algunos que viven en Villa de Álvarez, debido a que vivieron en alguna de las colonias mencionadas y por motivos personales, los padres cambiaron de domicilio pero continúan mandando a sus hijos a este plantel educativo.

El área de influencia cuenta con los siguientes centros educativos: 4 preescolares, 5 primarias, una secundaria Técnica, un Bachillerato dependiente de la Universidad de Colima; todas las colonias que están en el entorno de este centro escolar cuentan con los servicios de agua, energía eléctrica, drenaje y alcantarillado, red de telefonía y vías de acceso bien diseñadas por las que se puede llegar a cualquiera de las colonias en carro particular o de servicio público (ver anexo 1).

Efrén Cruz Iñiguez, director de otra institución donde se brinda el apoyo a la Sec. Jesús Silverio Cavazos Ceballos turno matutino, clave 06EES00IEQ se ubica por la calle República de Venezuela s/n en la colonia las Torres; contando con 12 aulas, la dirección, dos aulas de computación, salón de U.S.A.E.R., sanitarios para los jóvenes y maestros, 2 laboratorios, una bodega, la cooperativa, patio cívico y canchas de básquet.

La integran 12 grupos con un total de 333 alumnos y 54 maestros de las siguientes áreas:

- Español
- Matemáticas
- Ciencia y tecnología
- Historia
- Formación cívica y ética
- Lengua extranjera
- Educación física
- Artes
- Orientación y tutorías
- Asignatura o taller

Los estudiantes de la secundaria son de un nivel socioeconómico bajo, en el cual existe pandillerismo, drogadicción, alcoholismo, desintegración familiar, jóvenes maltratados, desnutrición o familias disfuncionales.

Por tal motivo, los estudiantes que acuden a esta secundaria son de las colonias: Lázaro Cárdenas, la Virgencita, Mirador de la Cumbre I, II, III y la Oriental.

Todas las colonias que están en el entorno de este centro escolar cuentan con los servicios de agua, energía eléctrica, drenaje y alcantarillado, red y vías de acceso bien diseñadas por las que se puede llegar a cualquiera de las colonias en carro particular o de servicio público (ver anexo 2).

II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL DÉFICIT AUDITIVO

2.1 Visión histórica

Generalmente en toda la sociedad se desarrollan diversas representaciones de lo que se considera una persona “normal”. A lo largo de la historia se han elaborado diferentes formas de pensar según las discapacidades físicas, sensoriales o intelectuales. La sordera durante siglos fue considerada como un defecto y por lo general a las personas que la padecían se les atribuía la falta de entendimiento debido a que no mostraban rasgos deformes, pues su apariencia física era relativamente similar a la de todas las personas normales.

En los siglos XVI y XVII se originó un cambio radical, gracias a la sistematización de los primeros métodos educativos para los niños sordos, y la creación de la primera escuela pública para atender a los diferentes necesidades. Entre las primeras experiencias que muestran una visión diferente de estas personas, está la del método oral, desarrollado en el siglo XIV por un monje español Pedro Ponce de León, quien trabajó con doce niños sordos y su trabajo es reconocido como el origen de la educación especial. Además del método oral se desarrollaron otros métodos de la enseñanza de la “lectura labial” que consiste en el hábito de fijar y mantener la mirada en la cara del que está hablando. Al mismo tiempo que el niño ve también escucha señales auditivas que corresponden al ruido producido por los movimientos que está viendo.

A finales del siglo XIX, Alexander Gram Bell propuso “organizar clases especiales en las escuelas públicas para entender a los niños sordos, ciegos y deficientes mentales”². Es necesario mencionar que en nuestro país desde esos tiempos se ha hecho el intento de dar respuesta a estas necesidades educativas con discapacidad; en “1867 se funda la Escuela Nacional de Sordos”³. Parte de este panorama histórico ayuda a comprender, el motivo de que a la mayor parte de los

2 Miguel Toledo González. *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales*. p. 11.

3 Miguel Alejandro Rodríguez Valdez. *Antecedentes de la educación especial en México*.

maestros en las escuelas regulares se les dificulta integrar el trabajo con niños que presentan estas dificultades, ya que consideran al grupo escolares homogéneo y se niegan a reconocer las diferencias auditivas que presenta el alumno.

Según las afirmaciones de Toledo “los maestros no se sienten capacitados para tratar a niños con necesidades educativas especiales asociados a una sordera y gran parte de ellos piensan que ese es el trabajo de las personas especializadas pues este tipo de niños pueden sufrir dentro de las escuelas regulares”⁴. Pero en comparación con las épocas anteriores, la creación de escuelas especiales y la aceptación que ha tenido la sociedad han representado algunas ventajas para este tipo de alumnos; se pueden mencionar algunas de ellas que se realizan dentro de la escuela regular:

- ° Adaptación a los edificios.
- ° Elaboración de material didáctico según las características de los niños.
- ° Respeto al ritmo de aprendizaje.
- ° Mayor comprensión e identificación entre los padres de familia.

En cuanto a la educación regular y especial, se admitió que el mayor índice del fracaso escolar estaba relacionado con aspectos de tipo social, cultural y pedagógico. Existen varias declaraciones internacionales al respecto:

° En el informe de la UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la Educación , Ciencia y la Cultura) 1968, se define “el dominio de la educación especial y se hace un llamado a los gobiernos sobre la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y para la integración de todos los ciudadanos en la vida económica y social”.⁵

° La declaración de la ONU sobre los Derechos del Deficiente Mental de 1971, establece los derechos de la persona con discapacidad a “recibir atención médica

⁴ Margarita Gómez Palacios. *Integración del deficiente mental superficial*. (1996). p. 40.

⁵ Carmen García Pastor. *Una escuela común para niños diferentes*. (1993), p. 33

adecuada, educación, formación y readaptación, además de orientaciones que le permitan desarrollar su potencial”.⁶

° La Declaración de la ONU sobre los “derechos de los impedidos de 1975, reconoce la necesidad de proteger los derechos de estas personas y asegurar su bienestar y rehabilitación”.⁷

° La Declaración Universal de la ONU sobre los Derechos Humanos de 1987, “defiende la igualdad de oportunidades sin importar el tipo de problema ni el país”.⁸

° La Declaración Mundial sobre “Educación para todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje de 1990, según la cual toda persona debe contar con las posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico⁹

° Las Normas Uniformes sobre la “Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, de 1993, afirma que los Estados deben reconocer que el principio de igualdad de oportunidades de educación de personas con discapacidad ocupe una parte importante en el sistema de enseñanza”.¹⁰

La declaración de Salamanca de 1994, habla acerca de una “educación para todos y de la urgencia de impartir la enseñanza a todos los niños, jóvenes y

6 Danielle Van Steenlantd. *La integración de niños discapacitados a la educación común*. (UNESCO, 1991). p. 77.

7 CODHEM. *Memorias del foro de derechos humanos del estado de México*. (CODHEM, 1994), p. 92.

8 Carolina Urgante. *La educación en derechos humanos en los textos*. [28 de diciembre de 2011] [UNAV].

9 Silvia Schmelkes. *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas* (sep, 1995). p.74.

10 Enable. Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (20 de diciembre de 1993 [28 de diciembre de 2011] [naciones unidas enable]).

adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación”.¹¹

Como parte de la reforma a la educación básica iniciada en 1993, se han relacionado modificaciones al marco legal que la sustenta: Artículo 3° de la Constitución y Ley General de Educación, misma que en su artículo 41° manifiesta una clara orientación hacia la integración de los alumnos con discapacidad en las escuelas regulares:

“Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios”.¹²

A partir de estos cambios recientes se ha planeado la reorganización de los servicios de educación especial según la tendencia integradora y se han propuesto las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R.). A partir del año 2000, el *Programa Nacional de Actualización de Integración Educativa*.

En este apartado se describió cómo a lo largo de la historia, diversos organismos internacionales y nacionales han pensado de manera diferente acerca de las personas con necesidades especiales. Con esta nueva visión se han realizado principalmente el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.

La igualdad de oportunidades y el bienestar social son principios básicos de un país que anhela conseguir el desarrollo, la cuestión se torna difícil al definir cuáles

11 SEP/DEF. Declaración de Salamanca de principios políticos y practicas para las necesidades educativas especiales. (SEP, 1995). P.97.

12 Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. (22 de junio de 2006 [28 de diciembre de 2011] [Estados Unidos Mexicanos]).

factores intervendrán para lograr la realización de dichos principios y, sin duda; la educación es una de las más prioritarias e importantes para ello.

2.2 ¿Quiénes son los alumnos con pérdida auditiva?

En el ambiente educativo conviene clasificar a los alumnos con pérdida auditiva según su nivel de dependencia del canal visual y partiendo de esta diferenciación se puede diseñar o implementar un modelo de integración que responda a las necesidades educativas de cada individuo. Para comprender mejor qué es la pérdida auditiva y sus implicaciones, es necesario saber cómo funciona el oído. El oído está integrado por tres partes: oído externo, oído medio y oído interno.

Clasificación cualitativa

Hipoacusia de transmisión	El daño se encuentra en el oído externo y medio
Hipoacusia de percepción	Oído interno, vías nerviosas y corteza cerebral

Tipos de pérdidas auditivas por su localización

Dependencia del canal visual	Grado de pérdida auditiva	Inicio y temporalidad de la pérdida auditiva	Proceso de aceptación y adaptación
Menor	Ligera o superficial	Adquirida irreversible	Natural. Si es reversible. Difícil. Si es permanente
Mayor	Media a profunda	Congénita permanente irreversible	Natural. Si son hijos de padres sordos. Difícil. Si son hijos de padres oyentes

El oído externo

Está formado por el pabellón auricular comúnmente llamado oreja. Esta parte del oído “funciona como un embudo que conduce el sonido hacia dentro. Además el pabellón contribuye a la función de localización del sonido. El límite entre el

conducto auditivo externo y oído medio es la membrana timpánica o tímpano. Cuando las ondas sonoras llegan al tímpano lo hacen vibrar”.¹³

El oído medio

Es una pequeña cavidad, del tamaño de un chicharo o una goma de lápiz, que “tiene tres huesillos, el martillo, el yunque y el estribo. La función de estos huesillos es ampliar y transmitir las vibraciones mecánicas del tímpano al oído interno”.¹⁴

El oído interno

“Se encuentra en la cóclea, que tiene forma de caracol y contiene líquidos y unas pequeñas vellosidades que son las células ciliadas”.¹⁵

“La función del sistema coclear es transformar o translucir las ondas mecánicas en energía bioeléctricas, que es conducida por el nervio auditivo hasta el cerebro, donde se reconoce y se termina de procesar el sonido. Las pérdidas auditivas pueden afectar a un oído o a ambos; cuando la pérdida solo “se ubica en un oído, se dice que es unilateral, mientras que cuando afecta a ambos oídos se trata de una pérdida bilateral”.¹⁶

Son diversas las situaciones y difiere de las causas que están basadas los niveles de pérdida aditiva, por lo anterior es necesario que el docente tenga el conocimiento del funcionamiento del oído en sus tres partes (ver anexo 3), así como la mediación de la pérdida auditiva, ya que esto le permitirá y facilitará su proceso de atención con sus educandos y posibilite el logro de avances en su desarrollo.

13 Ana Martha Abad Pascal. *Función Auditiva*. (6 de julio de 2004 [6 de noviembre de 2011] [saludalia.com]).

14 Pedro Barreda. *Anatomía y función de oído*. (mayo de 2007) [6 de noviembre de 2011] [pediatraldia].

15 INTEC. *Oído interno*. (13 de enero de 2000 [6 de noviembre de 2011] [rincón del vago]).

16 SEP. *Pérdida auditiva*. (Secretaría de educación pública, 2000) p. 49.

2.3 Medición de la pérdida auditiva

La discapacidad auditiva es la pérdida en la audición de una persona que puede o no tener problemas con sus intercambios comunicativos y que esto requiere de una intervención medica audiológica y/o educativa, todo esto dependiendo del grado de sordera así como el tipo de pérdida y las causas mismas.

Este déficit puede ser total o parcial en la percepción auditiva, que afecta la comunicación, esto puede depender del momento en que se produce la discapacidad y en función de la adecuación del proceso educativo.

Clasificación Cuantitativa

Pérdida auditiva	Umbral de audición en Db.	
Hipoacusia leve o ligera	Entre 20 y 40 Db.	No hay alteración significativa en el desarrollo del lenguaje y en su adquisición. Respuestas auditivas como la colocación de prótesis adecuada, la intervención de logopedia y entrenamiento auditivo.
Hipoacusia moderada	40 – 60 Db.	Dificultades para la comprensión y desarrollo del lenguaje. La respuesta educativa implica optimizar las condiciones de la vía auditiva mediante una prótesis, estimulación auditiva y apoyo logopédico.
Hipoacusia severa	60 – 90 Db.	Capta palabras emitidas con fuerte intensidad. Graves dificultades en el lenguaje y desarrollo.
Hipoacusia profunda	Por encima de 90 Db	Dificultades en el lenguaje y en el desarrollo de la personalidad.

Las pérdidas auditivas también pueden clasificarse según el momento de aparición en:

- Congénitas: presentes desde el nacimiento (origen genético).
- Adquiridas: se producen por la acción de un factor: afectivo, traumático que actúa sobre ambos oídos. Dos tipos:

a) Prelocutivas: aparecen antes del desarrollo de la lengua oral, desde el nacimiento hasta los tres o cinco años y actúa en ambos oídos.

b) Postlocutivas: aparecen después, afecta definitivamente al desarrollo de la lengua oral y su efecto esta en relación directa, aunque no exclusiva con el tipo y grado de pérdida.

Con base a lo anterior, considero que utilizar un auxiliar auditivo facilita el logro de la comunicación con este tipo de alumnos, aunque se exponen las ventajas y desventajas en el desarrollo de la práctica con este tipo de alumnos, he visto favorecido el proceso de ellos y pienso que es importante considerar las beneficios, que pueden ser la diferencia en el proceso y fortalecimiento de los educandos.

2.4 Tipos de auxiliares

La luz de la esperanza para los niños que no oyen bien se aprecia únicamente cuando se presentan las opciones educativas y de integración reales. El objetivo de este punto consiste en conocer los tipos de prótesis para que los retos auditivos de los menores queden protegidos al máximo y brindarles una adecuada amplificación.

Los auxiliares auditivos, o comúnmente llamados aparatos para sordera, son instrumentos diseñados para proporcionar el sonido de una forma más efectiva al oído, principalmente haciéndolo más fuerte. Existen muchos métodos para producir sonido más fuerte al oído, y la humanidad ha creado una multitud de aparatos y remedios en una gran lucha contra la pérdida auditiva.

Hoy en día, el desarrollo de la tecnología ha permitido la integración de amplificaciones de sonido tan pequeños como un grano de arroz que sin duda ofrecen importantes beneficios en la percepción auditiva y en la calidad de vida de quien padece un problema auditivo. Al mismo tiempo su tamaño pequeño los hace discretos y estéticos (ver anexo 4).

Los auxiliares de curveta consisten en un comportamiento en forma de riñón de aproximadamente cuatro centímetros de largo y dos de ancho que contiene todos los componentes. Se pone detrás de la oreja, por lo que es poco visible y es un auxiliar de uso generalizado.

a) Ventajas:

- La percepción y localización del sonido se realiza a la altura del oído.
- Se elimina el problema de los cordones y el roce con la ropa.
- Son menos notorios que los de caja.
- Son potentes y se pueden utilizar en la mayoría de los casos.

Este instrumento es apropiado para las personas con audición normal o casi normal en tonos graves, y una pérdida auditiva de superficial a severa en las frecuencias agudas.

b) Desventajas:

- Duran menos que los aparatos de caja y son muy frágiles.
- Las pilas por ser de menor tamaño tienen una vida más corta.
- La proximidad el micrófono y la bocina aumentan la posibilidad de retroalimentación.

Generalmente este tipo de aparatos auditivos no son recomendados para el uso en niños debido a que las cubiertas necesitan ser cambiadas cuando van creciendo.

Los auxiliares intraural son del tamaño de un molde, ocupa la parte de la oreja llamada concha y el conducto auditivo.

a) Ventajas:

- Menos potentes, lo que limita su uso en caso de pérdida auditiva profunda.
- Es estético, por ser tan pequeño casi no se nota.

Se recomienda si presenta una pérdida auditiva de superficial a moderada para niños menores de 16 años, ya que su conducto auditivo continúa en desarrollo fisiológico y sería necesario un cambio de su armazón exterior que sirve de soporte, con una frecuencia aproximada de 3 a 6 meses.

b) Desventajas:

- Sólo son recomendables para adultos, cuando el conducto auditivo ha dejado de crecer.
- El manejo de controles es complicado por su minúsculo tamaño y no pueden usarlos las personas con dificultad motora.
- Su costo es más elevado.
- No sirven para pérdidas auditivas profundas.

Auxiliares intracanal

Se encuentran en un compartimiento que ocupa únicamente el conducto auditivo. Son los auxiliares más pequeños que existen actualmente.

a) Ventajas:

- Son pequeños y prácticamente no se notan.
- Son indicados a personas con hipoacusia severa a leve

b) Desventajas:

- Elevado costo.
- Tienen una potencia limitada, por lo que no son recomendables para pérdidas profundas.

Por lo anterior no se recomienda a niños debido a que requieren cierto grado de destreza para su colocación y el conducto auditivo externo.

Una vez que se ha determinado el grado de la pérdida auditiva y habiéndose evidenciado la necesidad del uso de prótesis auditivas, el audiólogo inicia el proceso de adaptación de prótesis auditivas.

De tal manera que la mayoría de las personas tienen falsas expectativas sobre el funcionamiento y los beneficios de los auxiliares auditivos. Las personas con audición normal están expuestas desde el nacimiento a una gran variedad de estímulos tanto verbales como no verbales, el ser humano necesita por lo menos un año para aprender el significado básico de la información auditiva que recibe. La pérdida auditiva afecta además de la sensibilidad, la capacidad de distinguir sonidos.

Los auxiliares auditivos que usan los niños se encuentran en mal estado y no funcionan como deberían; el motivo más frecuente de esta situación es la falta de conocimiento sobre el uso de la amplificación auditiva y su cuidado, incluso por especialistas en audición y lenguaje. Para mantenerlo en buen estado el auxiliar hay que tener en cuenta lo siguiente:

- No exponerlo innecesariamente al polvo, tierra, calor y humedad
- No se deje en lugares calientes.
- Evitar que se mojen, caigan o golpee
- Retirar las pilas del compartimiento cuando no se vayan a utilizar.
- Mantenerlos limpios y secos tanto el molde como el tubo
- No usar ningún tipo de líquido para intentar reparar o limpiar el auxiliar auditivo.

Por lo anterior es importante mencionar respecto al uso o cuidado de los auxiliares con padres de familia, maestros y al educando, de tal manera, para continuar beneficiando la comunicación del alumno de manera verbal, es indispensable también dar tratamiento foniátrico, en el cual se basa en facilitar la comunicación o restablecer la función de manera que el perfil vocálico se sitúe dentro de los límites normales aceptables.

III. ¿QUÉ ES LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA?

La integración educativa no constituye un acto caritativo, sino que forma parte central en el principio normalizador, brinda una perspectiva diferente ante aquellas personas con Necesidades Educativas Especiales, asociadas o no a una discapacidad, pues pretende que su vida escolar sea lo más parecida en cuanto al trabajo con currículo y escuela regular, logrando desarrollar sus habilidades de igual o similar forma a la de las personas que no tienen N.E.E. o alguna discapacidad.

El proceso de integración recibe el apoyo de especialistas expuestos en la materia, para ello se han diseñado e implementado una serie de estrategias como la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (U.S.A.E.R.), los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (C.A.P.E.P.) y los Centros de Atención Múltiple (C.A.M).

Asimismo, la integración pretende que el niño o la niña con discapacidad , sea visto por el maestro como un alumno más, proporcionando en su convivencia acrecentar los valores de respeto a las diferencia.

En este sentido, un tema importante es relacionado con las bases filosóficas y los principios operativos de la integración; otros son los conceptos de integración educativa y de necesidades educativas especiales aún cuando no se pretenda ofrecer definiciones universales, ya que deben reconocerse las condiciones particulares de cada país.

Los principales fundamentos filosóficos en los que se basa la integración educativa son:

1. *“Respeto a las diferencias”*¹⁷ puede considerarse un problema que se resolvería homogenizando a los individuos, o como una característica que enriquece a los grupos humanos.

17 Miguel Toledo González. *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales*. p. 64

2. “*Derechos humanos e igualdad de oportunidades*”¹⁸ una persona con discapacidad al igual que el resto de los ciudadanos tienen el derecho a una educación de calidad, a que se le considere como una persona y después como sujeto que necesita atención especial.

3. “*Escuela para todos*”¹⁹ el artículo primero de la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos señala que cada persona debe contar con posibilidades de educación para satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

Estos fundamentos filosóficos forman parte de las bases éticas morales que permiten pensar en un ideal de hombre y ciudadano que ha de formarse en las aulas regulares desarrollando sus capacidades y habilidades para integrarse a la sociedad.

Por lo tanto, la integración educativa, más que ser una iniciativa política, es un derecho de cada alumno, un derecho que busca su igualdad de oportunidades para ingresar a la escuela, incluyendo a los alumnos que presentan una necesidad educativa especial.

3.1 Principios generales de la integración educativa

Dentro de algunas corrientes pedagógicas actuales, se citan cuatro principios básicos sobre los cuales se enmarca la Educación Especial estos son: “la normalización, integración, sectorización y la individualización de la enseñanza”.²⁰

Normalización

Implica que en lo posible la persona con discapacidad debe tener los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros de la sociedad; esto no

18 Marcia H. Rioux. *La contradicción de la amabilidad. La claridad de la justicia* (Instituto Roeher 1995), p. 90.

19 PNUD/UNESCO/UNICEF, Banco Mundial. *Banco Mundial sobre educación para todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. (UNICEF 1990). p. 78.

20 Karla. *Integración educativa*. (12 de enero de 2010 [29 de diciembre de 2011] [buenas tareas]).

significa negar la discapacidad, sino tender al desarrollo de las capacidades individuales de cada sujeto recibiendo atención particular a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad, teniendo presente que sólo en los casos necesarios podrá recibirla en instituciones específicas.

Integración

Mediante la integración es como se permite a las personas con discapacidad normalizar sus experiencias dentro del seno de su comunidad. Se busca la participación y la eliminación de la marginación y la segregación.

Sectorización

Responde a que los servicios educativos especiales sean brindados en el lugar donde el alumno con discapacidad vive y se desarrolla. Es decir, instrumentar los medios para que se preste servicio aún cuando no existan en el lugar instituciones específicas.

Individualización de la enseñanza

Responde a criterios particulares en cuanto a la intervención profesional y terapéutica. (Adaptación curricular, metodología especial, etc.).

Considero que lo anterior es fundamental para integrar el alumno a la escuela y optimizar competencias innatas, desarrollar destrezas y habilidades. Hoy en día, muchas escuelas comunes cuentan con un Proyecto de Integración, pero sienten que sus propuestas no son del todo satisfactorias al momento de evaluar el proceso, porque los docentes se dan cuenta que las transformaciones que ellos esperaban lograr no se dan dentro del proceso enseñanza – aprendizaje y en ese momento es cuando descubren que no se sienten capacitados para trabajar en la integración de los niños y niñas con discapacidad auditiva. Son aún escasas las escuelas integradoras con estos proyectos institucionales de integración o

asignación de los recursos humanos, materiales y técnicos suficientes que puedan ayudar al docente para enfrentar esta realidad.

Es muy difícil el contexto educativo que vive un niño sordo porque se enfrenta a un clima totalmente adverso, ya que por su condición se encuentra en una minoría en relación a un niño oyente y en estos casos no logra aprendizajes significativos y su integración a la escuela común.

Por este motivo se promueve crear espacios para integrar en la escuela común a los niños y niñas con necesidad educativa especial derivados de sordera a través de la búsqueda de metodologías y brindando oportunidades para su integración. Es por ello que las autoridades se amparan en la igualdad de oportunidades, educación e integración.

Como docente considero fundamental creer en las capacidades, habilidades y destrezas de cada niño y niña sin discriminar su condición, es elemental la integración desde temprana edad, es decir desde el nivel inicial para favorecer la igualdad de oportunidades, la aceptación, el respeto y la diversidad.

Considero que si nos enfrentamos a la integración de un niño o niña con discapacidad auditiva en sus diferentes grados, debemos tener las herramientas necesarias, la creatividad y la disposición para trabajar con alumnos oyentes y sordos; ya que dentro del aula no existen diferencias asimismo tienen los mismos intereses por aprender y ser partícipes de su proceso enseñanza – aprendizaje.

3.2 Concepto de necesidades educativas especiales

Según el Informe Warnock los niños con “Necesidades Educativas Especiales requieren de tres exigencias:”.²¹

21 Mary Warnock. *Informe de Warnock*. Luis A. Aguilar Montero-<http://bloccs.xtec.cat/educacioespecialssdh/files/2009/01/informe-warnock.PDF>

1° Dotación de medios especiales de acceso al currículo mediante equipamiento o de recursos especiales, la modificación del medio físico o técnicas de enseñanza especializadas.

2° Dotación de un currículo especial o adaptado.

3° Necesidad de una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación.

En esta reunión se acordó que a escala internacional se debían humanizar los términos o conceptos manejados a través de la historia, vinculando los mismos al proceso educativo y no tomando como base el defecto.

En 1994 se efectúa en Salamanca la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: "acceso y calidad" ²², en la cual se realizó un análisis minucioso sobre los retos que enfrenta la educación mundial. De lo que se trata es de conseguir es una educación de calidad para todos, una escuela en la que se garantice el desarrollo integral de todos los alumnos, incluyendo las niñas y niños con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta sus características personales y los de su entorno cultural.

Considerando estos nuevos postulados, las diferentes especializaciones que conforman la educación especial, han dado pasos importantes para abordar, desde un enfoque netamente pedagógico, las dificultades para aprender de estas personas. En relación con ello, surge la necesidad de emplear una denominación que responda a las necesidades de estos alumnos, sin obviar los aspectos clínicos que subyacen en la base de sus necesidades y potencialidades.

Sin embargo, es oportuno tener en cuenta el defecto primario, que en este caso es la pérdida o deterioro de la audición, los residuales aprovechables que posee y el grado de afectación de la comunicación con sus semejantes. Se tiene que analizar no sólo este contexto de comunicación, sino aquél en que se establece

²² Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales (UNESCO 1994). p. 15

con la comunidad oyente, que es en definitiva a la cual se integrará en etapas posteriores.

La principal necesidad que ellos tienen se encuentra en la comunicación entre sí, con sus maestros y con la comunidad en la que se desarrollan. De igual forma deben aprender a utilizar convenientemente el residual auditivo que poseen. Precisamente estas limitaciones en la comunicación son las que originan sus dificultades para aprender. Esto produciría un déficit de experiencias y de transmisión de información.

Considerando que estos alumnos, más que tener una necesidad auditiva, tienen la necesidad de que se empleen medios adecuados para comunicarse y entrenar sus restos auditivos de manera que les permita desarrollar sus habilidades comunicativas y un mejor aprendizaje, denominada con el término: Necesidades Educativas Especiales.

IV. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO DE LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS

Constituye un procedimiento ampliamente identificado para profundizar de manera sistemática en el conocimiento de los niños con necesidades educativas especiales con discapacidad auditiva.

Esta evaluación psicopedagógica debe considerarse un proceso que aporta información útil principalmente para los profesores de educación regular. En el marco de atención a los niños con necesidades educativas especiales no se debe prescindir de un examen psicopedagógico cuya finalidad es la de ofrecer elementos suficientes, oportunos y relacionados con las discapacidades, gustos e intereses del niño al que se evalúa, ya que con esta base se determinan las adecuaciones curriculares pertinentes. Además quienes realizan la evaluación deben:

1. Orientar al especialista, al maestro regular y a los padres de familia para profundizar en el conocimiento del niño, se deberá observar su desempeño cotidiano en el aula y de otras actividades llevadas a cabo fuera de ella.
2. Planear y desarrollar un programa de trabajo, el maestro de grupo brindando al alumno mejores y más variadas oportunidades para acceder al aprendizaje académico y social que pretende la escuela.
3. Tomar en cuenta que los resultados de la evaluación serán leídos y comentados, no solo por el personal de apoyo, sino por el maestro regular, padres de familia y directores, de esta manera el especialista debe tener un lenguaje claro que muestre las pautas de trabajo pedagógico a seguir.

A continuación se muestran algunas características de la evaluación psicopedagógica, con el fin de identificar los elementos que permiten realizar un proceso evaluativo lo más completo posible, la integración y organización de la información y la comunicación de los resultados.

- En esta evaluación se deben profundizar en aspectos tales como:

- Nivel de competencia curricular en las distintas asignaturas: ¿cuál es su desempeño en relación con el plan y programas de estudio del nivel y grado que está cursando?, ¿en qué requiere apoyo?, ¿qué tipo de apoyo?; con la finalidad determinar la zona de desarrollo actual del alumno en las distintas áreas del currículo, para así establecer la zona de desarrollo potencial; esto es lo que el niño es capaz de realizar con ayuda de un adulto o de un compañero.

Para realizar esta evaluación se utilizan como referentes los criterios de evaluación previstos para cada una de las áreas y ciclos de la etapa, del Proyecto Curricular del centro escolar en el que el alumno esté escolarizado. Para ello, se deben usar pruebas de competencia curricular elaboradas por los profesores del ciclo (en Educación Primaria) o de las áreas (en la Educación Secundaria).

* Estilo de aprendizaje y motivación para aprender: ¿cuáles son sus intereses?, ¿qué asignaturas o temas le gustan más?, ¿cómo aprende mejor, con material concreto o visual?, entre otros. Es decir, hace referencia a las características individuales con las que un alumno afronta y responde a las tareas escolares.

* Formas en que se desenvuelve socialmente el alumno: ¿cómo se relaciona con sus compañeros?, ¿cómo se relaciona con los maestros?, ¿con quién tiene más afinidad?, entre otros.

* Condiciones sociales y familiares: ¿dónde y con quién vive?, ¿a qué se dedica su familia?, ¿qué actividades realiza fuera de la escuela?, entre otros.

Cuando nos encontramos ante un caso de nueva escolarización, es preciso recabar datos sobre la intervención en educación temprana (por ejemplo: estimulación precoz en el Centro Base) que el niño/a ha recibido y si ha asistido a guardería o escuela infantil. Para ello, conviene ponernos en contacto con el personal de las instituciones anteriormente mencionadas.

Si el alumno/a es de mayor edad o viene de otro centro, debemos conocer los informes psicopedagógicos y curriculares anteriores, los seguimientos recientes, las Adaptaciones Curriculares o Programas de Refuerzo, así como los recursos

personales y materiales que ha requerido a lo largo de su escolaridad. Se trata, en definitiva, de valorar la evolución educativa del alumno, con el fin de ajustar lo mejor posible la acción educativa.

También debemos informarnos sobre si recibe en la actualidad otros servicios externos al centro educativo: Asociaciones o Servicios logopédicos. En este caso es necesario coordinar con ellos la respuesta educativa del educando.

* Características propias de la discapacidad que presenta, esto es:

Recoger información sobre aspectos médicos. Para ello se analizan los informes médico audiológicos, donde se indica el tipo, grado de sordera y momento de aparición de la misma, es decir, si estamos ante una sordera prelocutiva o postlocutiva.

También es importante conocer si el niño ha sido intervenido quirúrgicamente y, en su caso, por qué. Si lleva implante coclear, qué edad tenía cuando se le implantó, qué resultados ha tenido y qué estimulación posterior ha recibido.

Otra de las variables que debemos tener en cuenta es si el alumno presenta otras alteraciones asociadas a la sordera o independientes de ella.

Por otro lado, necesitamos conocer su desarrollo evolutivo: hitos motóricos, las primeras palabras o signos... Además de saber si se trata de una sordera prelocutiva o postlocutiva, interesa conocer cuánto tiempo ha estado el niño/a sin ningún tipo de lenguaje o si se implementó desde su nacimiento la Lengua de Signos.

* Entorno escolar:

¿Qué aspectos de la escuela, el aula, los maestros, los compañeros... favorecen el aprendizaje del alumno?, ¿qué aspectos de la escuela, el aula, los maestros, los compañeros... representan una barrera o un obstáculo para que el alumno participe y alcance el logro educativo?

Para efectuar esta evaluación, se pueden utilizar diversas técnicas e instrumentos como anteriormente se describieron; todos los que sean necesarios para tener un conocimiento profundo del alumno y del contexto social, familiar y escolar que lo rodea, a partir de ello poder definir el tipo de apoyos que requiere, con el fin de asegurar su participación plena y el logro educativo. Hay que recordar que esta evaluación es la base para planificar el trabajo que se realice con el niño, la niña o el joven.

En el proceso de evaluación psicopedagógica deben participar, preferentemente, el personal de educación especial, si lo hay, maestros de educación relacionado con la atención del niño, la niña o el joven, así como los padres y madres de familia entre otros profesionales involucrados en su atención.

Por lo contrario, si no hay apoyo de U.S.A.E.R, (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular); el educador puede pedir orientación, asesoría, capacitación específica al personal de los diferentes niveles educativos, familias, asociaciones gubernamentales y de la sociedad civil, así como a la comunidad en general, para la prevención, disminución y eliminación de barreras que impiden el aprendizaje, al C.R.I.E (centro de recursos e información para la integración educativa).

V. ESTUDIO DE CASOS

5.1 Identificación inicial de los niños con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva

La vista y la audición son dos sentidos que nos acercan al conocimiento de las cosas, permitiendo un desarrollo integral de la persona. La diferencia principal entre ellos es que “oír” es un sentido que no podemos detener, acompaña a las personas desde que nacen hasta su muerte y no cesa su actuación, incluso durmiendo, salvo que su estructura esté dañada.

Teniendo en cuenta que para estos educandos es de vital importancia la comunicación para su desarrollo e integración a la escuela primaria o secundaria regular, es de vital importancia identificarlos para realizar una adecuación pertinente, a continuación se hace referencia para apoyar a este tipo de educandos:

- Realización de la evaluación inicial o diagnóstica del grupo: mediante pruebas iniciales, el maestro reconoce el grado de conocimiento de los alumnos de su grupo al principio del ciclo escolar, así como el grado de socialización, estilos y ritmos de aprendizaje (rápido o lento), intereses, preferencias, etc.
- Canalización al equipo de U.S.A.E.R: el maestro de grupo de acuerdo a su observación realizada en las diferentes actividades del alumno, argumenta con la maestra de apoyo la atención requerida por parte de la U.S.A.E.R.
- Observaciones directas hacia el alumno por el equipo de apoyo.
- Evaluaciones por los diferentes especialistas de U.S.A.E.R

Para saber quiénes son los alumnos que probablemente presentan necesidades educativas especiales, es evidente que los profesores son los indicados, puesto que ellos pueden detectar con más facilidad cuando un niño aprende con un ritmo diferente al de sus compañeros. Es mucho lo que el maestro puede hacer, aun cuando el problema se ubique fuera de su campo de acción, ya que el docente debe tener muy claro que desde el punto de vista educativo, en todo lo que realice

debe considerar las capacidades de los niños, otorgando una importancia secundaria a las carencias.

Por tal motivo, el maestro de grupo requiere de apoyo del equipo de U.S.A.E.R para ser evaluado en el área de trabajo social, psicología, aprendizaje y comunicación.

A continuación se describen los casos canalizados:

Al ingresar el alumno Mariano a la primaria José S. Benítez, la mamá le comenta al director del plantel escolar que el niño presentaba discapacidad auditiva profunda.

El director preocupado pidió la opinión a la maestra de apoyo de educación especial, para valorar la situación del alumno, ya que en esta escuela, no se había atendido alumnos con estas necesidades, sin embargo, el colectivo escolar decidió vivir la experiencia de trabajo aceptando al alumno.

La U.S.A.E.R No.5 de educación especial, se dio a la tarea de brindar la orientación a los maestros y a los padres de familia del alumno de cómo trabajar con él.

Asimismo, al incorporarse el equipo de U.S.A.E.R a la secundaria Jesús Silverio Cavazos, se pudo observar que la joven Viridiana que cursa el segundo año presenta hipoacusia severa presentando auxiliar de curveta, el cual se dialogó con la madre de la misma para saber los antecedentes de la alumna, se platicó con el director del plantel así como con los maestros de las diferentes asignaturas, realizando algunas sugerencias y como apoyo en tutorías con las maestras de educación especial o compañeros del educando.

La joven Nallely con hipoacusia severa con apoyo de auxiliares auditivos de curveta y con la experiencia del caso anterior, se continuó sensibilizando a los jóvenes y maestros logrando su incorporación, tomando como referencia los

padres y los apoyos que existen por parte de U.S.A.E.R., en la actualidad cursa el segundo grado de secundaria.

Ahora bien, es necesario buscar estrategias en donde posibilitemos la integración de alumnos sordos a las escuelas comunes, a través de un currículum apropiado según los intereses y necesidades del grupo, permitiéndoles interactuar con los compañeros oyentes, lo cual favorece la adaptación al entorno social debido al conocimiento o experiencia que ellos logren por medio de la integración al medio. Con el fin de mejorar la calidad de la educación de un niño y niña con problemas auditivos, sin rendirse y trabajando constantemente, para lograr en ellos aprendizajes significativos, oportunos o pertinentes. Para esto se buscaron técnicas para favorecer la integración de estos niños en donde en primer lugar los docentes se deben perfeccionar, y buscar los espacios para trabajar con las familias oyentes, transmitiéndoles la aceptación de la diversidad educativa para estar abiertos a cambios.

Las técnicas de ayuda que favorecieron a los tres alumnos integrados con discapacidad auditiva son:

El desarrollo de la lectura labio – facial que consiste en:

- a) El hábito de fijar y mantener la mirada en la cara de que está hablando.
- b) El hábito de la comprensión global; la tendencia no detenerse a analizar la palabra.
- c) Desarrollo de una asociación multisensorial que dé unidad a todas las señales recibidas. Al mismo tiempo que ve el niño, también oye las señales auditivas que corresponden al ruido producido por los movimientos que está viendo.

Desarrollo del discurso:

El propósito básico del discurso del niño o adolescente sordo es obtener inteligibilidad y es perfectamente factible cuando se reúnen las características.

- a) Desarrollo de la voz en el niño sordo: cualquier niño puede desarrollar una voz fuerte, placentera y una voz efectiva.

Articulación:

No consiste en posiciones fijas sino de movimientos rápidos en los cuales las diversas posiciones sólo son instantes fugaces. Se vea la articulación como si estuviera compuesta de dos elementos: la posición en la que colocamos los diversos órganos empleados en el proceso de dar forma a la voz y la acción a los movimientos de dichos órganos ejecutan.

Entrenamiento auditivo

Para ayudar a un niño sordo a desarrollar el uso de sus restos auditivos, debemos distinguir nuestra atención hacia tres factores:

- Desarrollar la atención a las señales sonoras. Ayudarle a dirigir o concentrar su atención hacia aquellas señales, tan tenues como sean, que recibe a través del oído.
- Desarrollar discriminación o puntos de vista a través de los cuales analiza lo que oye. Es decir, darle forma a varias características del sonido y poder distinguir las diferencias entre un sonido y otro.
- Desarrollar una memoria de asociaciones entre señales sonoras recibidas y los actos que las causaron. Es decir, ver la relación entre un acto y el sonido que produce, aprender el significado de una señal sonora.

Lo anterior con el propósito de desarrollar el lenguaje en el niño sordo tomando en cuenta sus emisiones lingüísticas que se caracteriza por gritos o exclamaciones.

5.2 Guías de observación

Los especialistas del equipo de U.S.A.E.R. realizan la observación en el aula regular.

Aprendizaje mediante observaciones directas en el aula regular, identifica la socialización, estilo y ritmos de aprendizaje o la motivación para aprender (ver anexo 5).

Comunicación se determina el conocimiento y el nivel de competencia comunicativa, el uso de la lengua oral o lenguaje de señas mexicanas y en caso de primaria lenguaje escrito. En cualquier caso, es preciso averiguar todas estas variables para poder elaborar la respuesta educativa más adecuada: necesitamos saber en qué sistema podemos apoyarnos y cómo, a partir de qué niveles debemos planificar tanto el lenguaje oral o escrito como la L.S.M. (lenguaje de señas mexicanas) o cualquier otro sistema (ver anexo 6).

Trabajo social se acerca al alumno para conocer su desarrollo físico, de salud, hábitos de higiene, actitud ante el trabajo e interés y motivación para aprender (ver anexo 7).

Psicología verifica datos respecto a:

- Contexto áulico y de la escuela
- Intereses y motivación para aprender
- Estilos de aprendizaje y de enseñanza (ver anexo 8).

5.3 Entrevista al maestro de grupo

Para corroborar datos confiables de los alumnos con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad auditiva, es necesario la observación del maestro respecto al alumno (ver anexo 9).

5.4 Evaluaciones de las diferentes áreas

Las capacidades cognitivas en el alumno con discapacidad auditiva precisa de una adecuada selección de las pruebas que se utilizan, de modo que su componente verbal sea el mínimo.

Deben utilizarse pruebas con un alto componente visual o completar su aplicación con el uso de dibujos que indiquen al alumno lo que se le pide o dirigirlas con apoyo del L.S.M. En cualquier caso, hemos de tener presente la necesidad de adaptación de las pruebas. Así, además de lo anteriormente dicho, podemos

permitir la realización de dibujos como respuesta, podemos adaptarles el tiempo de ejecución.

Se mencionan las evaluaciones y el aplicador:

Batería de evaluaciones	Aplicador
Examen diagnóstico Español Matemáticas Ciencias Naturales Historia Geografía Formación cívica Conocimiento del medio	Maestro de grupo
Guía de observación Estilos de aprendizaje Evaluación español – matemáticas	Maestra de apoyo
Guía de observación WISC-IV Bender Figura Humana	Psicología
Guía de observación Entrevista al alumno Entrevista a padres de familia Entrevista al maestro Sociometría	Trabajo social
Guía de observación Aspecto semántico, pragmático, fonológico y sintáctico.	Área de comunicación
Audiometría	Audiología.

VI. ESTRATEGIAS PRÁCTICAS PARA EL TRATAMIENTO DEL DÉFICIT AUDITIVO

La comunidad escolar está conformada por todas las personas que intervienen directa o indirectamente en la escuela, los vínculos en la comunidad escolar no siempre contribuyen con los fines educativos y por el contrario, constituyen obstáculos para los procesos de formación de los niños.

La labor de los maestros de grupo, directivos y padres de familia es procurar que las relaciones en la comunidad escolar se desarrollen con respeto y tolerancia hacia la diversidad.

El maestro tiene la enorme responsabilidad de contribuir a que los alumnos enriquezcan sus relaciones sociales, lo que implica inculcarles valores, actitudes sustentados en el respeto, la empatía, tolerancia para promover y ejercer el derecho a no ser discriminados generando la sensibilización en la integración a los centros escolares a este tipo de alumnos para brindarles la oportunidad de desarrollar su potencial.

Las estrategias que a continuación se mencionan considero que son indispensables para llevar a cabo la integración de niños y niñas con necesidad educativa especial asociada a una discapacidad auditiva, lo cual con el alumno Mariano que cursa primaria se implementaron las siguientes:

- Para desarrollar su vocabulario, se utilizan tarjetas donde se escribe una palabra junto a un dibujo; con estas tarjetas se van formando oraciones que se relacionan directamente con el contexto o con la situación comunicativa.
- Vincular directamente los dibujos con acciones.
- Al niño se le presentan los dibujos y ejecuta la acción; si no logra interpretarla, entonces se le pide a otra persona que lea y realice la orden escrita. Esto le ayuda a comprender que los dibujos sirven para expresar mensajes y que

cualquier persona puede interpretar la información independientemente de si la escribió o no.

- Las órdenes deben mostrarse de manera rápida y repetida; es necesario variar las secuencias constantemente.
- Apoyar la comprensión y expresión del mensaje con gestos, señas, expresiones faciales, uso de la lectura labio-facial.
- No corregir constantemente los errores, ya que esto desarrollará en el niño frustración que no le permitirá seguir comunicando.
- Las órdenes que se van a interpretar tienen que ser razonables, de acuerdo con la edad y con los intereses del niño y de utilidad real; no deben pedirse acciones sin una finalidad útil.

Cuando nos encontramos delante de un pequeño con pérdida auditiva, creemos que no nos comprende si le hablamos, por lo que solemos comunicarnos con él por medio de señas o gestos; sin embargo, para lograr que el niño comprenda el lenguaje oral es necesario hablarle.

Dentro de esta parte de estrategias para la comunicación es importante tener en cuenta que si los niños pueden hablar, se estimule esta forma de comunicarse; si el lenguaje oral no es muy claro, se recomienda seguir actividades en donde los alumnos sientan la necesidad de hablar y la certeza de que tú tienes el interés de escucharlo; por ejemplo, sentados frente a frente preguntarle ¿qué desayunaste hoy?, dime te escucho, o ¿qué quieres hacer con estos colores?, ¿a qué quieres que juguemos hoy?

Las preguntas van dirigidas a los intereses del alumno. En el caso de que se le dificulte mucho expresarse oralmente, se recomienda utilizar un tablero de comunicación como se ejemplifica en el anexo 10.

Se puede empezar por emplear una serie de imágenes que le sean familiares y que reconozca con facilidad. El alumno señala el dibujo y ejecuta la acción; ejemplo: comer, dormir, cantar, etc. (ver anexo 11).

Pueden emplearse etiquetas de algunos productos, recortes, envolturas, estampas o fotografías de la familia, para que asocie la palabra con la imagen que la representa; ejemplo: mamá, papá, hermano, abuela, tía, primo.

Asimismo, se pueden ir armando cuentos cortos con imágenes o con apoyo de L.S.M. (ver anexo 14). Lo anterior apoya a incrementar vocabulario.

Otra de las estrategias que se pudo implementar con las alumnas de la secundaria fue a través del lenguaje de señas existiendo el alfabeto manual, el cual permite deletrear nombres propios o palabras que no tienen una seña específica. También sirve para representar las letras del alfabeto, que son utilizadas para la escritura de palabras o enunciados.

A través del uso de la L.S.M. se favorecen las competencias comunicativas del educando, tanto en el plano de la expresión como de la comprensión. (Ver anexo 15).

Aquí la importancia del docente oyente al capacitarse en el dominio del L.S.M. para apoyar a los alumnos sordos, el compromiso como escuela se definieron los objetivos alcanzar, así como determinar cómo hacer partícipes a los oyentes (que conozcan la cultura de los sordos y serán aceptados en las instituciones) en el proceso educativo, aceptando su responsabilidad y compromiso con la comunidad sorda y oyente:

En lo personal lo anterior me permite identificar algunas situaciones que no tenía claras y que son relevantes al momento de integrarlas a mi práctica docente como son:

- Los más indicados para lograr la integración educativa son los que están directamente implicados con los alumnos; que en sus manos tienen la posibilidad de crear un nuevo modelo de atención basado en la interacción y que se refleje en el aprovechamiento de los alumnos.

- Podemos trabajar con los alumnos que presentan N.E.E. asociadas a una discapacidad auditiva, sólo mostrando una actitud positiva hacia estos niños que lo necesitan.
- Las adecuaciones curriculares son ejemplo de esta sistematización y no representan un trabajo extra para los maestros de grupo regular, ya que se elaboran al momento de modificar su propuesta de trabajo, al seleccionar ciertos contenidos y materiales didácticos, etc.
- El liderazgo de directores U.S.A.E.R. y primaria es la base para lograr la planeación conjunta, que desarrolle un trabajo colaborativo diseñado como propuesta de intervención, que propicie una mayor vinculación entre los maestros de grupo regular y equipo de apoyo.

CONCLUSIÓN

La presente monografía se centró en conocer directamente la integración de las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva, teniendo como antecedente el proceso de integración educacional de los sordos a lo largo de la historia en nuestro país.

No obstante, si hablamos de la experiencia que implica la integración de los alumnos sordos, esta no se enmarca dentro del aula escolar, sino que está referida principalmente a la creación del proyecto de escuela de calidad, gestión curricular, aportando la base teórica y colaborando en la formulación de estrategias metodológicas.

Por lo tanto, el acceso a una educación de calidad para todos, demanda la necesidad de contar con los recursos apropiados para atender eficazmente a la diversidad del alumnado; en especial a los alumnos con discapacidad auditiva y con base a los requerimientos de cada alumno se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, materiales didácticos, los propósitos y procedimientos de evaluación.

Sin embargo, esta realidad es consecuencia de una sobre-exigencia a la labor que realizan los docentes; refiriéndome con esto a la ejecución de las planificaciones de los niños o jóvenes con/sin Necesidades Educativas Especiales con la atención personalizada que requieren los educandos integrados, incluyendo además la responsabilidad y trabajo extracurricular.

A pesar de las debilidades que muestra el proceso de integración, es importante destacar los avances que han surgido en este último tiempo, más que en el ámbito educativo, se ha logrado una mayor concientización a nivel social con respecto a la discapacidad, destacándose; por ejemplo, la supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos, mayor accesibilidad a los medios de transportes, campañas mediáticas, entre otros; eliminando así los espacios para

discapacitados, entendiéndolos como aquellos que limitan a la persona y acentúan las dificultades que pudiera presentar producto de su discapacidad.

Siendo testigo y partícipe de la realidad que vive la educación con respecto a la *integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales* (N.E.E.) a escuelas regulares, surgen una variedad de aspectos que necesitan de una reflexión y un replanteamiento.

Claramente existe una distancia entre el discurso y la práctica, lo cual nos invita a exponer algunas sugerencias desde nuestra mirada como educadores. Con esta monografía reafirmo la idea de que para llevar a cabo la integración en una escuela regular a alumnos sordos es necesario contar con un proyecto educativo institucional, que se fundamente en la aceptación de la diversidad con la misión de mejorar el aprendizaje y formación de todos los alumnos, involucrando a todos los agentes pertinentes del proceso educativo como son los educandos, docentes (maestros de educación regular y equipo de U.S.A.E.R), así como directivos.

Este trabajo debe ser en conjunto con otras redes de apoyo; con esto me refiero a toda la comunidad educativa (familia, institución educativa, instituciones no gubernamentales, etc.). Dentro de ésta, la familia es un agente importante en la educación de todo niño, más aún en el proceso de integración, ya que sin el apoyo de ésta, el niño con N.E.E. no logrará una adecuada adaptación al contexto educativos, padres de familia y sociedad en general.

Es por esto que se propone que exista un vínculo abierto entre la familia, el docente y los especialistas de apoyo, de modo que los segundos puedan dar a conocer los logros del educando en las distintas áreas, y así permitir a la familia involucrarse en los procesos de aprendizaje.

Es importante mencionar que el trabajo de la comunidad educativa debe ser en equipo, teniendo una visión y misión en común, de manera que los logros y / o avances que permitan una mejor evaluación de las metodologías que se llevan a cabo en este proceso. Considero que además de trabajar en equipo también es

necesario apoyar esta labor bajo la mirada reflexiva de los docentes del aula regular, quienes son los que se encuentran a cargo de niños y niñas con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva, puesto que pienso que sólo bajo la reflexión y una reflexión crítica y analítica de la labor realizada se logra ver las fortalezas, debilidades y amenazas del trabajo que se realiza en aulas.

Destacando que los profesores de grupo son los promovedores del desarrollo de los niños y niñas, es fundamental un cambio frente a la diversidad, ya que así se podrán exponer o transmitir de manera espontánea esta nueva visión a los niños sordos con los que se esté trabajando.

Por lo anterior, es importante contar con docentes capaces de reflexionar sobre su práctica pedagógica como el primer paso para el mejoramiento de las metodologías y de los futuros aprendizajes de los niños con y sin necesidades educativas especiales.

A partir de esta perspectiva, el trabajo docente debe partir desde el reconocimiento de las diferencias de los alumnos este debe asegurar que todos los niños y niñas aprendan desde sus estilos, capacidades y habilidades.

Para finalizar, considero que el tema respecto a las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva nos concierne a todos, especialmente a nosotros como educadores (maestros del grupo y equipo de U.S.A.E.R.). Aún cuando estamos conscientes de los argumentos implícitos en la iniciativa de la integración, tales como aquellos relacionados con la equidad y con los derechos civiles; no dejemos de plantearnos ciertas interrogantes en relación a la labor como docentes ¿Cómo nos enfrentamos a esta realidad? ¿Cómo logramos influir positivamente en los niños y niñas en favor de la aceptación de la diversidad?.

La integración educativa con alumnos sordos nos invita a reexaminar en términos generales lo que se está enseñando y la forma en que se está llevando a cabo. El

docente ha adquirido una visión amplia, respecto a la integración con necesidades educativas especiales (N.E.E.) asociadas a una discapacidad auditiva e instituciones educativas regulares y considero que hoy en día tenemos que estar preparados para tratar con todo tipo de personas sin importar nada, es por eso que si damos herramientas a los alumnos que cursan la educación básica y cuentan con una discapacidad auditiva bajo esta propuesta estamos haciendo niños hábiles, competitivos y capaces para la vida.

BIBLIOGRAFÍA

1. GARCÍA PASTOR, CARMEN. *Una escuela común para niños diferentes*. 1998, Ed. Universidad Barcelona. 336 p.
2. GÓMEZ PALACIOS, MARGARITA. *Integración del deficiente mental superficial*. México D.F. 1996. SEP DGEE. 310 p.
3. PNUD/UNESCO/UNICEF, Banco Mundial. *Educación para todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. (UNICEF 1990). 78 p.
4. SCHMELKES, SILVIA. *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México, Ed. Offset, 1995. 92 p.
5. SEP. *La integración educativa en el aula regular*. México: SEP, 2000, 132 p.
6. SEP. *Pérdida auditiva*. (Secretaría de educación pública, 2000), 49 p.
7. SEP/DEF. *Declaración de Salamanca de principios políticos y práctica para las necesidades educativas especiales*. SEP; México Junio, 1995. 97 p.
8. TOLEDO GONZALEZ, MIGUEL. *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales*. Madrid: Santillana, 1983. 288 p.
9. UNESCO. *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales*. Salamanca, España, Junio 1994. 47 p.
10. ABAD PASCAL, ANA MARTHA. *Función Auditiva*. (6 de julio de 2004 [6 de noviembre de 2011] [saludalia.com]: disponible http://www.saludalia.com/starmedia/temas_de_salud/doc/otorrinolaringologia/doc/doc_fisiologia_oido.htm).
11. BARREDA, PEDRO. *Anatomía y función de oído*. (Mayo de 2007 [6 de noviembre de 2011] [pediatraldia]): disponible en http://www.pediatraldia.cl/anat_fun_oido.htm.
12. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión *Ley General de Educación*. (22 de junio de 2006 [28 de diciembre de 2011] [Estados Unidos Mexicanos]): disponible http://www.oei.es/quipu/mexico/Ley_gen_educ.pdf.
13. ENABLE. *Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. (20 de diciembre de 1993[28 de diciembre de 2011] [naciones unidas enable]): disponible en <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=498>.
14. INTEC. *Oído interno*. (13 de enero de 2000 [6 de noviembre de 2011] [rincón del vago]): disponible es <http://html.rincondelvago.com/oido-interno.html>.

15. KARLA. *Integración educativa*. (12 de enero de 2010 [29 de diciembre de 2011] [buenas tareas]): disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Integracion-Educativa/90978.html>.

16. URGANTE, CAROLINA. *La educación en derechos humanos en los textos* ([28 de diciembre de 2011] [UNAV]): disponible en www.unav.es/.../PropuestasMetodologicasParaEducacionDerechosHumanos.

17. VAN STEENLANT, DANIELLE. *La integración de niños discapacitados a la educación común*. Santiago de Chile. UNESCO/ORE ALC. Enero, 1991. 116 p.

18. WARNOCK, MARY. *Informe de Warnock*, Luis A. Aguilar Montero <http://blocs.xtec.cat/educacioespecialssdh/files/2009/01/informe-warnock.PDF>

ANEXOS

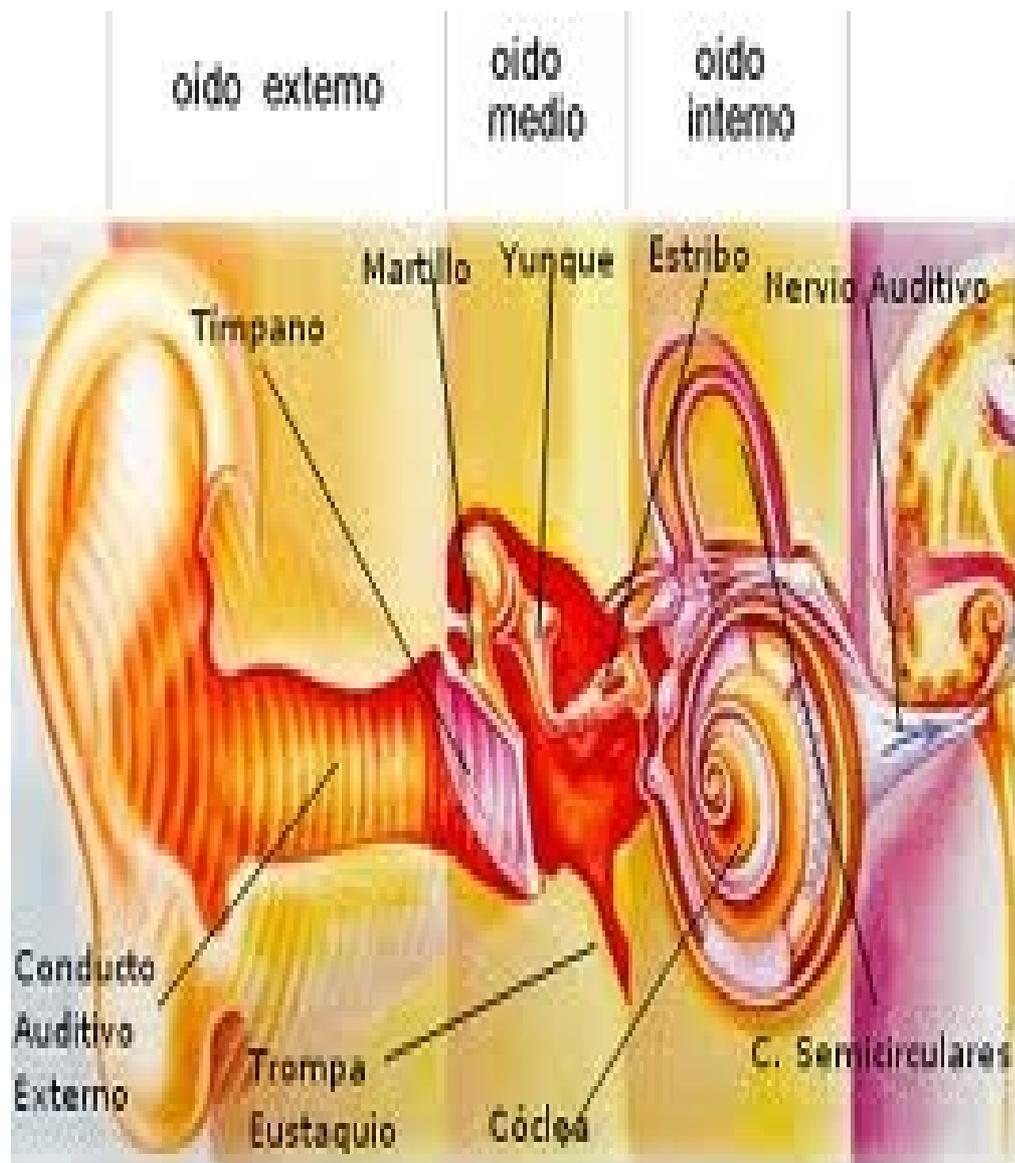
1. Escuela Primaria José S. Benítez



2. Secundaria Jesús Silverio Cavazos

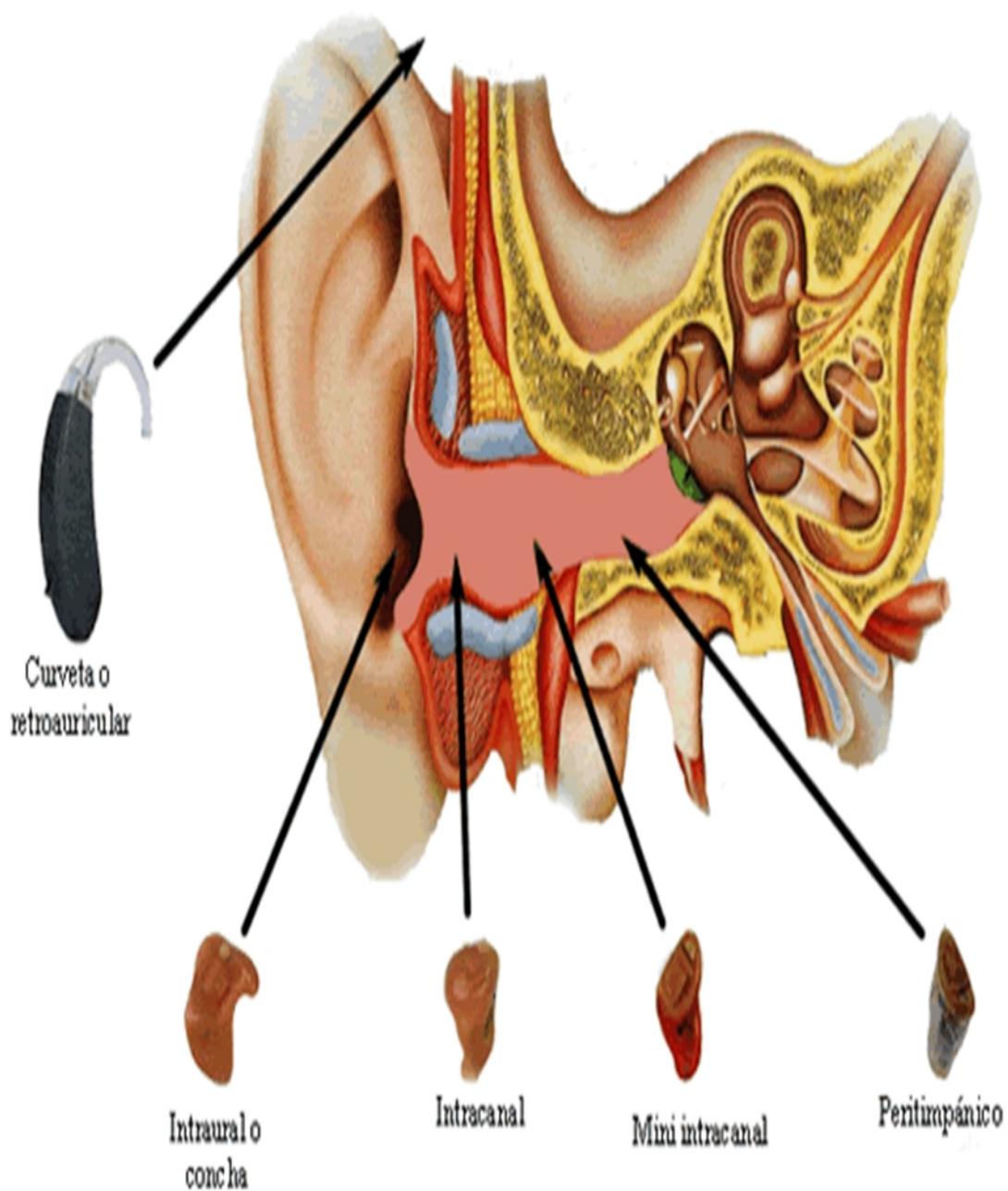


3. Imagen del oído



4. Tipos de auxiliares

Modelos de auxiliares auditivos



5. Guía de Observación del área de aprendizaje

Nombre del alumno@ _____ Grado _____ Grupo _____
 Escuela _____ Clave _____ Turno _____

No.	COMUNICACIÓN	SIEMPRE	LA MAYORÍA DE LAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
1	HABILIDAD ADECUADA PARA EXPRESARSE				
2	HABILIDADES ADECUADAS PARA EMPLEAR LAS PALABRAS				
3	UTILIZA EL VOCABULARIO EN FORMA ADECUADA				
4	ARTICULACIÓN ADECUADA				

No.	SOCIAL	SIEMPRE	LA MAYORÍA DE LAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
1	LE GUSTA TRABAJAR SOLO				
2	LE GUSTA TRABAJAR EN EQUIPO				
3	PARTICIPA ACTIVAMENTE				
4	PARTICIPA CUANDO SE LE PIDE				
5	PLATICA EN CLASE CON SUS COMPAÑEROS				
6	PARTICIPA EN JUEGOS DENTRO Y FUERA DEL AULA				
7	LO ACEPTAN EN EL GRUPO				
8	LO ACEPTAN EN TRABAJOS DE EQUIPO				

No.	CONDUCTA	SIEMPRE	LA MAYORÍA DE LAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
1	HIPERACTIVO				
2	IMPULSIVO				
3	REACCIONA CON EXAGERACIÓN				
4	DISTRAÍDO				
5	PRESTA ATENCIÓN DURANTE PERIODOS BREVES				
6	SE CANSA CON FACILIDAD				
7	DEMASIADO TÍMIDO				
8	DEMORA EN HACER LAS COSAS				
9	TERMINA LOS TRABAJOS				
10	RESPETA LOS LÍMITES IMPUESTOS POR EL MAESTRO				
11	ORGANIZA SUS ACTIVIDADES				
12	REALIZA TAREAS				
13	CONTRADICE				
14	PELEA CON FRECUENCIA				
15	SE BURLA DE LOS DEMÁS				
16	ES CRÍTICO POSITIVAMENTE				
17	CONTROLADOR				
18	AISLADO				
No.	PSICOMOTOR	SIEMPRE	LA MAYORÍA DE LAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
1	SE UBICA EN EL ESPACIO				
2	SE UBICA EN EL TIEMPO				
3	USA ADECUADAMENTE SUS				

	HABILIDADES MOTRICES FINAS				
4	USA ADECUADAMENTE SUS HABILIDADES MOTRICES GRUESAS				
5	COPIA TEXTOS DEL PIZARRÓN Y LIBROS SIN DIFICULTAD				
6	REALIZA TRAZOS Y DIBUJOS ADECUADAMENTE				
7	POSEE EQUILIBRIO Y COORDINACIÓN ADECUADAS				
8	LENTITUD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES				

No.	ACADÉMICO	SIEMPRE	LA MAYORÍA DE LAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
1	ESCRITURA ADECUADA				
2	LECTURA ADECUADA				
3	COMPRENSIÓN DE LA LECTURA ADECUADA				
4	DIFICULTADES CON LOS CONCEPTOS ABSTRACTOS				
5	PROBLEMAS CON ACTIVIDADES QUE REQUIEREN MEMORIA AUDITIVA				
6	PROBLEMAS VISUALES				
7	CONCEPTOS NUMÉRICOS ADECUADOS				
8	RAZONAMIENTO Y PENSAMIENTO LÓGICO ADECUADOS				

LAS OPCIONES QUE NO SEAN OBSERVADAS DEBEN DEJARSE EN BLANCO.

Marca con una X las características que se observan:

1. CONDICIONES FÍSICAS Y DE MATERIAL DEL AULA EN EL MOMENTO DE LA OBSERVACIÓN.

CONDICIONES DEL AULA	MUY APROPIADO	APROPIADO	INAPROPIADO
Iluminación			
Temperatura			
Nivel de ruido			
Tamaño			
Ventilación			
Limpieza			

Ambientación	Las paredes del aula están totalmente vacías	
	Las paredes del aula están decoradas con material impreso	
	Las paredes están decoradas con trabajos de los alumnos	
Pupitres	Mesa individual con asiento fijo	
	Mesa individual con asiento no fijo	
	Mesa doble con asientos fijos	

	Mesa doble con asientos no fijos	
	Mesa para tres o más con asientos no fijos	
	El alumno con n.e.e. cuenta con el mobiliario adecuado	
Distribución de los pupitres	Pupitres en filas	
	Pupitres acomodados en grupo	

Indique cómo es la relación entre profesor (a) y alumnos en general durante la actividad

	ORGANIZADOR			OBSERVADOR
Profesor (a)	Expositor	Inventor	Modelador	Facilitador Inventor
Alumnos				
Actividad de seguimiento				
Actividad de ejecución				
Actividad de modelo				
Actividad libre				

EXPLICACIÓN DEL CUADRO

Expositor *actividad de seguimiento*: el profesor expone y los alumnos únicamente ponen atención. *No hay intercambio.*

Interventor actividad de ejecución: el profesor da la clase y solicita respuesta de cualquier tipo por parte de los alumnos. *Hay intercambio*

Modelador actividad de modelado: cuando hay retroalimentación por parte del profesor. Cuando *hay enseñanza a partir de las respuestas de los niños.*

Facilitador / Interventor actividad libre: el profesor actúa como facilitador. *los alumnos son los que proponen.*

Durante el desarrollo de la actividad se observa que el maestro (a) realiza adecuaciones curriculares específicas para el niño con n.e.e.

		Adecuaciones Curriculares						
Alumno (a)	Si	No	De acceso	En los elementos del currículo				
				Metodología		Evaluación	Contenido	Propósito
				Material	Actividad			

II. RELACIONES INTERPERSONALES

- Relación del profesor (a) con el alumno con n.e.e.

Aspectos	Alumno (a)
¿El maestro se dirige al alumno tomando en cuenta sus n.e.e.?	
¿El maestro ayuda al alumno?	
¿El maestro respeta el ritmo de trabajo del alumno?	

OTRAS OBSERVACIONES:

Fecha de aplicación _____

Firma del área de Aprendizaje

6. Guías de observación de comunicación

CÓMO PERCIBO LA COMUNICACIÓN DE: _____					
GRADO __ GRUPO __ FECHA _____					
LLENADO POR _____ () COMPAÑERO () PROFESOR () OTRO					
CONDUCTAS Y HABILIDADES A EVALUAR	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
INTERACCIÓN COMUNICATIVA					
1.- Se comunica con los niños					
2.- Se comunica con los adultos					
3.- Busca y ofrece contacto visual para la comunicación					
4.- Participa en interacciones comunicativas ritualizadas (saludo, despedida, cantos, juegos repetitivos).					
5.- Muestra interés en comunicarse en situaciones grupales libres (hora de recreo, juegos libres).					
6.- Conoce y utiliza las convenciones orales de cortesía.					
7.- Mantiene con facilidad un diálogo con un niño.					
8.- Mantiene con facilidad un diálogo con un adulto.					
9.- Escucha con atención y respeto.					
10.- Solicita aclarar cuando no comprende lo que le dicen.					
11.- Sabe tomar su turno en un diálogo.					
12.- Sabe tomar su turno en una conversación de grupo.					
13.- Cuando participa en una conversación hace comentarios coherentes.					
14.- Ofrece antecedentes necesarios cuando relata algo.					
15.- Hace cambios en su manera de hablar (formal o informal) dependiendo del oyente (familiar, amigo, profesor, persona desconocida).					
16.- Sus participaciones en debates o discusiones se relacionan con el tema que se está tratando.					
17.- Hace las preguntas apropiadamente.					
18.- Sus respuestas son					

congruentes y precisas.					
19.- Sabe cómo defender su turno para mantenerlo en una discusión de grupo.					
20.- Respeta las reglas de toma de turnos en situaciones estructuradas asamblea, conferencia.					

MANEJO DE LA INFORMACIÓN					
1. Comenta temas de la vida diaria.					
2. Se interesa por aprender palabras o formas de expresión variadas.					
3. Comprende bromas y chistes					
4. Muestra comprensión de las exposiciones en clase cuando se usan apoyos visuales.					
5. Puede referirse a situaciones imaginarias.					
6. Comprende metáforas y analogías.					
7. Puede elaborar hipótesis					
8. Logra aclarar su mensaje cuando no es comprendido.					
9. Muestra comprensión de las exposiciones en clase aún en ausencia de apoyos visuales.					
10. Hace comentarios relevantes o aportaciones sobre temas académicos.					
11. Emplea un vocabulario variado					
12. Apoya sus exposiciones académicas con ayudas visuales (esquemas, gráficos, láminas, proyecciones).					
13. Emplea un vocabulario preciso					
14. Puede explicar mensajes no literales como: chistes, metáforas, refranes.					
15. Elabora argumentos pertinentes y claros.					
16. Ofrece planteamientos originales.					
17. Al realizar exposiciones académicas organiza sus ideas siguiendo el orden de introducción, desarrollo y conclusión.					
18. Explica con sencillez temas de cierta complejidad.					
19. Toma en cuenta las ideas de otros para enriquecer su					

conocimiento y ampliar sus puntos de vista.					
EXPRESIÓN ORAL					
1. La entonación de su habla es agradable.					
2. Usa predominantemente la lengua oral para comunicarse.					
3. Se muestra relajado cuando habla					
4. Su pronunciación es adecuada.					
5. Acompaña su expresión oral con gestos adecuados.					
6. Su forma de expresión es fluida (sin inicios falsos, muletillas o pausas prolongadas).					
7. La velocidad de su expresión es adecuada (sin tartamudeos o atropellamientos).					
8. Busca formas de expresión no repetitivas.					
9.- Cuando narra o explica algo, expresa con claridad la idea principal y los detalles más significativos.					
10.- Evita la reiteración de frases hechas.					
11.- Cuando es necesario elabora oraciones largas y bien construidas.					
12.- Expresa sus mensajes con					
* coherencia					
* corrección					
* propiedad					
* elegancia					

FIRMA DEL ESPECIALISTA.

7. Guía de observación de trabajo social

1. Las n.e.e. de los alumn@s integrados están asociadas a:

Discapacidad Auditiva () Discapacidad Visual () Discapacidad Motora ()

Discapacidad Intelectual () Discapacidad Múltiple ()

Problemas de lenguaje () Problemas de Conducta ()

Problemas del ambiente social y familiar () Autismo ()

2. Socialización.

ASPECTOS A OBSERVAR (DETECCIÓN)	APRECIACIÓN	
	SI	NO
Relaciones interpersonales		
Se comunica con el/la maestr@.		
Se comunica con sus compañer@s.		
Solicita ayuda o acepta la ayuda de otro.		
Colaboración		
Manifiesta disposición para el trabajo en equipo.		
Muestra disposición para colaborar con el/la maestr@.		
Muestra disposición para colaborar con sus compañer@s.		
Respeto y sigue las reglas de grupo.		
Respeto a sus compañeros.		
Actitud en el trabajo		
Manifiesta disposición para el trabajo individual.		
Se compromete y se responsabiliza con el trabajo.		
Sigue indicaciones del maestr@ o autoridad		
Tiene iniciativa para participar en actividades (diversas).		
Asume una actitud positiva en las actividades asignadas.		
Termina las actividades asignadas.		
Muestra seguridad en lo que hace.		
Recoge y guarda el material que utiliza.		
Actitud ante el juego		
Respeto reglas de juego.		
Participa con agrado en los juegos dirigidos.		
Muestra iniciativa para emprender juegos.		
Puede participar en juegos de competencia.		
Reacciona adecuadamente cuando gana o pierde.		

Maestr@ regular: En caso de ser necesario, ¿El maestr@ ayuda al alumn@ con n.e.e.?		
¿El maestr@ está pendiente del alumn@ con n.e.e. mientras desarrolla la actividad?		
¿El maestr@ respeta el ritmo del trabajo del alumn@?		
¿El maestr@ trata al alumn@ con respeto?		
¿El maestr@ trata al alumn@ igual que al resto de sus compañer@s?		

Observaciones y/o comentarios:

Firma Trabajo Social.

8. Guía de observación de psicología

Hora de inicio: _____

INSTRUCCIONES: Marca con una X la respuesta más representativa del alumno, Si algún indicador no es posible observarlo puedes consultarlo con el maestro de grupo y de aprendizaje o realizar alguna actividad conjuntamente que permita explorar y registrar todos los indicadores.

VALORACIÓN / ASPECTO	SIEMPRE	MAYORÍA DE LAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
CONTEXTO ÁULICO Y DE LA ESCUELA				
1. Trabaja en forma independiente.				
2. Cumple con las tareas.				
3. Solicita ayuda para realizar una actividad.				
4. Es limpio y ordenado.				
5. Se lleva bien con sus compañer@s.				
6. Pregunta cuando no entiende.				
7. Respeta las normas e indicaciones.				
8. Participa en actividades durante el recreo.				
9. Concluye las actividades en el tiempo establecido.				
10. Manifiesta respeto ante las figuras de autoridad (Especificar la situación).				
ESTILOS DE APRENDIZAJE Y DE ENSEÑANZA				
11. Le es difícil concentrarse con ruido de tráfico o de personas a su alrededor.				
12. Prefiere sentarse en lugares iluminados				
13. Se concentra a pesar de una temperatura ambiente inadecuada.				
14. El mobiliario es adecuado a sus características físicas.				
15. Expresa sus ideas libremente.				
16. Sus ideas tienen secuencia y coherencia				
17. Piensa detenidamente las cosas antes de comenzar a resolverlas por lo que prefieren tener las indicaciones completas y saber que hacer antes de dar el siguiente paso. (reflexivo).				
18. Toma las decisiones sin reflexionar, impulsivamente (espontáneo).				
19. Obtiene conclusiones generales a partir del análisis particular (analítico).				
20. Comienza a deducir desde lo global hasta las cuestiones particulares (sintético).				
21. Opta por establecer rutinas en el trabajo y en la resolución de las tareas o trabajos (secuencial).				
22. Realiza varias tareas al mismo tiempo.				

(simultáneo).				
23. Aprende escuchando, atiende mejor las explicaciones (auditivo).				
24. Le gusta dictarle a otro y/o contar una historia partiendo de viñetas, fotos (auditivo).				
25. Asimilan con la experiencia y la participación (Kinestésico).				
26. Tiende a preferir materiales con ilustraciones, mapas, figuras, videos. (Visual).				
27. El profesor(a) generalmente da instrucciones verbales.				
28. El profesor(a) escribe en la pizarra lo que se está explicando oralmente, Utiliza soporte visual para información oral (cinta y fotos, etc.)				
29. El profesor(a) utiliza actividades dinámicas fomentando la participación de los alumnos.				
30. El profesor utiliza diferentes tipos de agrupación en clase (individual, binas, equipos, herradura, filas).				
INTERESES Y MOTIVACIÓN PARA APRENDER				
31. Inicia la actividad sin necesidad de que el profesor lo aliente verbal o físicamente.				
32. Habla de cosas personales con el profesor(a).				
33. Mantiene atención a las explicaciones que da el profesor(a).				
34. Es tolerante ante el fracaso.				
35. Es perseverante hacia el logro utilizando distintas estrategias de resolución.				
36. Acepta retos en tareas nuevas.				
37. Le motivan las actividades realizadas dentro del aula.				

OBSERVACIONES:

CONCLUSIÓN:

FIRMA DE PSICOLOGÍA

9. Entrevista a maestro de grupo

1.- ¿Establece un reglamento grupal al inicio del ciclo escolar? _____ ¿le es funcional? _____ ¿Por qué? _____

2.- ¿Cómo es la relación que hay entre usted y el alumno con n.e.e.?

3.- ¿El/la alumn@ tiene interés y participa en las actividades?

4.- ¿Cómo se relaciona el menor con sus compañer@s?

5.- ¿Asisten los padres de familia a su llamado?

6.- ¿Apoyan en las actividades académicas?

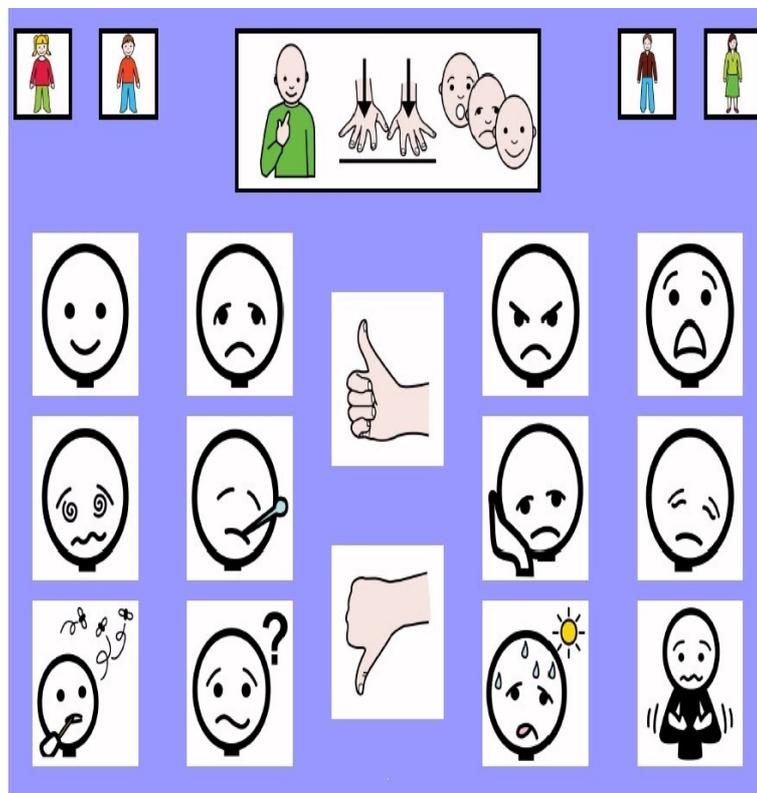
Comentarios:

Firma del maestr@ de grupo

10. Tablero de comunicación



11. Acciones

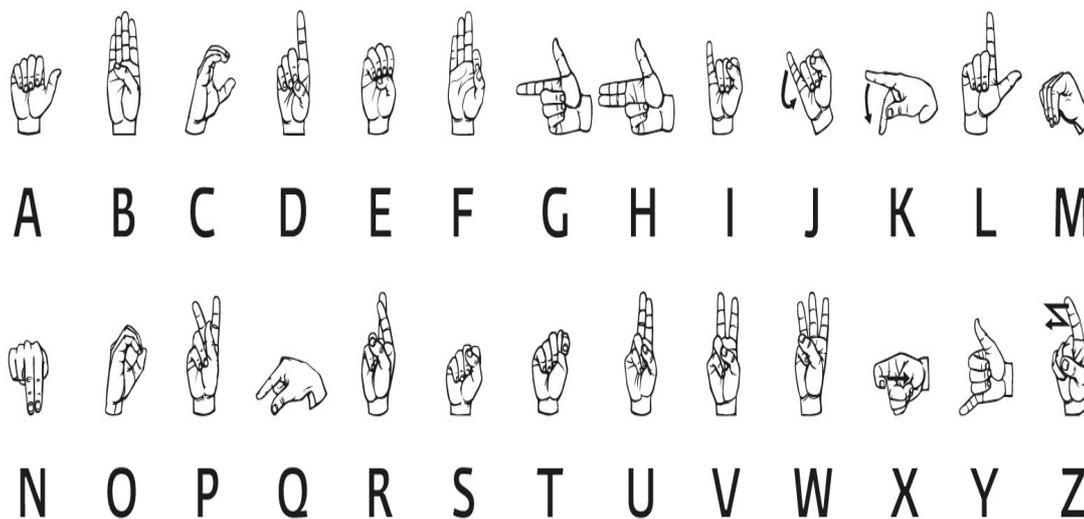


12. Cuento



12. Lenguaje de Señas Mexicanas

Abecedario



adjetivos

